



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Oficina Asesora de Planeación y Control

**Relatoría Mesa de Trabajo
Facultad de Artes ASAB
Plan Estratégico de Desarrollo**

Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla de contenido

Introducción	3
Formación/Docencia	4
Objetivos	4
Propuestas de los participantes	5
Investigación/creación	6
Objetivos	6
Propuestas de los participantes	6
Extensión/Creación	7
Objetivo:.....	7
Propuestas de las y los participantes	7
Limitaciones	8
Potencialidades	8
Escenario apuesta	8
Conclusiones:	8
Anexos.....	9

Introducción

Finalizada la socialización de insumos por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control el pasado 1 de marzo en instalaciones de la Facultad de Artes, ASAB, se dio espacio para preguntas y comentarios generales por parte de la comunidad universitaria de la Facultad, quienes de manera general expresaron su desconfianza frente a los escenarios de participación abiertos por la Universidad. Señalan que en el pasado la comunidad en su conjunto formuló una serie de propuestas para el mejoramiento del plan estratégico pero finalmente el Consejo Superior Universitario, modificó por completo las propuestas realizadas.

Esta desconfianza se ve reforzada habida cuenta de los cambios sobre proyectos de infraestructura planeadas, también con la comunidad universitaria, para mejorar las condiciones de habitabilidad de la Facultad. Caso particular presentado en el proyecto arquitectónico de la sede Aduanilla de Paiba, donde inicialmente se habría destinado un espacio para la Facultad, sin embargo el proyecto en mención fue descartado por el CSU y la facultad sigue aun presentando graves deficiencias en términos de infraestructura para el desarrollo pleno de sus actividades académicas.

Frente a la exposición del posicionamiento de la Universidad en relación con otras de la ciudad y el país, se indica que es relevante la indagación sobre cifras y datos específicos de la Facultad y las comparaciones con otras facultades de Artes en Colombia. En este sentido manifiestan que es necesario pensar en una consideración inicial relacionada con la implementación de otro eje misional para la Universidad relacionado con la creación e innovación, en el entendido que la medición actual de la investigación no tiene en cuenta los productos de creación en artes, los cuales son significativos y por tanto, se propone incluirle de manera significativa en el eje de la investigación o considerarlo como otro eje misional institucional.

Este espacio de construcción colectiva denominado **Mesa de trabajo** hace parte de la etapa de divergencia de la metodología de construcción del Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad Distrital. El objetivo en la etapa de divergencia es organizar una serie de espacios para el diálogo, la reflexión y la discusión sobre la Universidad. Estos espacios contarán con la participación de todos los grupos de interés en la construcción del escenario apuesta de la Universidad Distrital.

Es así, que a través de sus experiencias y conocimientos las y los estudiantes, profesores y personal administrativo conversaron y plantearon en la mesa de trabajo una serie de ideas que se materializaron en unas propuestas de escenario apuesta. A continuación, se presenta la sistematización de las ideas sobre la universidad que emergieron en la mesa y que son relevantes para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad. En este documento se presenta la sistematización y síntesis de las principales ideas de la conversación, las ideas fueron ordenadas por cada uno de los ejes misionales y finalmente se presentan unas conclusiones del ejercicio. Para complementar este análisis, se anexa el resultado de la metodología de metaplan utilizada durante la actividad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Formación/Docencia

Objetivos

El primer objetivo en el eje misional de Formación se relaciona con la generación de *“conocimiento valioso contextualizado”*, esto es, en primer lugar, formar con pertinencia desde la reflexión crítica, con información actualizada para propiciar el reconocimiento de la práctica artística y pedagógica. En este sentido, es importante incorporar en el plan de la Universidad el reconocimiento de saberes producido en la enseñanza artística, el conocimiento valioso.

Como segundo objetivo, se define la *“formación con capacidades critico-reflexivas en espacios sociales y contextos políticos y económicos, formación que debe estar ligada al arte y a lo social”*, es decir, formación en el arte con capacidad de incidir en diferentes dimensiones de la sociedad y la cultura reconociendo el contexto social y político. En esta apuesta es fundamental el componente técnico, tanto como el componente crítico reflexivo más aun en un escenario de postconflicto que afrontará el país. En este caso la pertinencia se reconoce como la posibilidad de reconocer de manera crítica y acertada a las problemáticas de las comunidades (organizaciones barriales, industrias culturales, entre otras) a través de espacios de igualdad de participación.

El tercer objetivo está en la necesidad de propiciar la formación artística de alto nivel cuya base sea la formación integral con capacidades socio-humanísticas a partir de la modificación de los currículos, el cual además generará transversalidad y desarrollo posgradual.

El cuarto y último objetivo formulado es: *“El arte, lo humano, la educación para la sostenibilidad y los valores de la sociedad son necesarios para formar un pensamiento crítico, el objetivo entonces de la formación es crear personas que afecten y sean afectados por el entorno para con esto llegar a una sociedad incluyente y participativa; la construcción de la autonomía a través del aprendizaje, con posibilidad para proponer y construir nuevas formas de vivir y resolver los conflictos, dificultades y problemas teniendo como base el desarrollo de la investigación y la creación. Así mismo que conozcan y profundicen en el estudio de su entorno social”*.

Esto es formar profesionales cuyas proyecciones anuales y a futuro, en sus diferentes componentes (académico, administrativo, financiero, etc.) sean construidos colectivamente desde sus comunidades de base y tengan como centro los propósitos de sus funciones misionales; formar profesionales en un medio universitario cuyas prácticas de dirección, coordinación y administración correspondan a los planes construidos por sus comunidades y se definan con procedimientos realmente participativos, democráticos, que ejerzan su derecho a elegir y ser elegido desde una perspectiva ética que privilegie la participación, la inclusión, la equidad y la transparencia.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Propuestas de los participantes

En primer lugar como requerimiento planteado por la mesas para el cumplimiento de los objetivos planteados está contar con el recurso humano cualificado para la Facultad, tanto docente, como el personal administrativo. Este personal, tan importante para el correcto funcionamiento de la Facultad, debe ser de planta dado que en la actualidad cerca del 70% del personal contratado está vinculado por prestación de servicios, lo cual pone en riesgo el cumplimiento adecuado de las funciones misionales y la memoria institucional. Contratar con un carácter permanente permitirá, en relación a la docencia que los maestros y maestras contarán con mayores beneficios y reducción en las barreras al acceso a incentivos brindados por la Universidad, incidencia significativa en la investigación y la extensión. De no darse esta situación, se deberá valorar la condición de docente de vinculación especial brindando a éste, mediante políticas concretas, la calidad de dedicación exclusiva para el desarrollo de labores relacionadas con investigación y extensión para fortalecer el proceso de formación.

En segundo lugar, una de las sentidas necesidades de la Facultad tiene que ver con las condiciones de infraestructura física. En este sentido señalan que como facultad de artes requieren espacios con dotaciones especiales: con proyección hacia la ciudad y con óptimas condiciones físicas y en desarrollo tecnológico. Para que todo ello sea posible, la Facultad exige el reconocimiento del aporte que realiza la producción en las artes y su participación activa en las dinámicas de producción de conocimiento e integración con la ciudad y la región (sobre todo en los espacios de circulación) y de acuerdo con ello, se asignen condiciones equitativas y dignas para el ejercicio académico.

En tercer lugar en los requerimientos del objetivo de formación artística de alto nivel, la mesa de trabajo propone establecer programas de formación continua para los docentes, aumentar el número de docentes de planta, y aumentar la oferta de programas de posgrados para los artistas al interior de la Universidad. Para ello es necesario un diseño curricular cuya base sea la reflexividad, la comprensión de las dinámicas de la ciudad, las necesidades de las comunidades en el contexto de pos conflicto.

A manera de síntesis, los participantes resaltan la importancia de fortalecer los proceso de interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. En el desarrollo de este propósito deben convivir todos los lenguajes artísticos producto de esa transversalidad en la formación permitiendo la aproximación a otros saberes; en coherencia con lo expresado los espacios deben tener la suficiente calidad para llevar a cabo las actividades propias, para ellos se debe caracterizar los espacios atendiendo a las necesidades específicas de la facultad, se debe superar la idea del metro cuadrado por estudiante, esto llevaría a ampliar



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Investigación/creación

Objetivos

El primer objetivo planteado por las mesas de trabajo es la “*Generación de conocimiento desde las prácticas artísticas y culturales (investigación – creación)*”.

En segundo lugar, el objetivo obtener reconocimiento sobre la investigación - creación en la Facultad por parte de la comunidad universitaria y la sociedad. El objetivo toma como base una definición de producción artística en el marco de la generación de conocimiento que está mediado por la sensibilidad y la emotividad.

El objetivo final es vincular la investigación a los procesos de formación y extensión para generar discursos y prácticas con incidencia en lo social, político, cultural y ético de la sociedad. Estas propuestas están fundamentadas en una facultad cuyo quehacer se encuentra en constante diálogo de sus ejes misionales. Esto quiere decir que parte de la formación e investigación está en la extensión universitaria; de la extensión se toman elementos para mejorar las prácticas pedagógicas y muestras artísticas, entre otras.

Propuestas de los participantes

Es necesario el reconocimiento de la creación y de la investigación-creación como un procedimiento para generar conocimiento nuevo, valioso y útil para la sociedad. Un reconocimiento que debe darse de manera institucional, por lo que desde la facultad se debe plantear mecanismos idóneos para garantizar dicho reconocimiento, entre los cuales se plantea la formulación de un marco normativo claro para la investigación/creación. Un ejemplo de la situación en la que se encuentra la producción artística está en la falta de reconocimiento de Publindex de las publicaciones de la facultad.

De acuerdo con lo enunciado es necesario realizar estrategias de fortalecimiento de la investigación mediante distintas actividades. Por un lado crear la figura de investigador/docente otorgando mejores condiciones horarias para el desarrollo de las labores de maestras y maestros; por otro lado, generar mayor difusión de la existencia de semilleros y líneas de investigación para vincular mayor cantidad de estudiantes a estos espacios; adicionalmente incluir políticas de bienestar adecuadas al gasto de energía y condiciones en los programas de la facultad y para finalizar, contar con mejor infraestructura como soporte de este propósito.

Debe haber una democratización del ejercicio de poder pues en la actualidad no hay veeduría sobre el cumplimiento de las funciones del Consejo Superior Universitario, de tal modo que la comunidad no tiene un rol de decisión real más allá de la consulta.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Extensión/Creación

Objetivo:

En el actual contexto, la circulación de los productos de creación: las muestras artísticas, el teatro, las artes plásticas, la música, etcétera, tienen en el acceso una gran limitación, razón por la cual es importante fortalecer los medios de circulación de las producciones artísticas. Más aun cuando las artes juegan un papel muy relevante en los procesos de resocialización y denigración a la vida civil a través de la cultura en el presente escenario de posconflicto.

En coherencia con lo anterior, se plantean de manera concreta se plantean los siguientes objetivos:

- Fortalecer Circularte, permitiendo la circulación de los productos y procesos de creación en la sociedad
- Reconstrucción de tejido social
- Definirse como constructor de la Cultura a partir de retomar la idea de “Universidad como proyecto cultural”, planteado en la consultiva.
- Evidenciar problemáticas para la transformación de contextos
- Relación con egresados para el emprendimiento y conexión interfacultades para a través de redes interdisciplinarias descubrir nuevas posibilidades (inter - fases)

Propuestas de las y los participantes

Los requerimientos para cumplir los objetivos propuestos son: la sistematización de los procesos de investigación/creación y el dialogo con pares en términos académicos, artísticos y de producción y circulación.

Se tendrá que implementar una política de educación cultural que permita promover, incentivar y dinamizar las publicaciones vinculada al fortalecimiento de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación –OTRI- para así comprender la investigación en artes y llevarla al trabajo con comunidades.

Para cerrar, es indispensable establecer una relación entre las actividades de proyección social y los proyectos de investigación en pro de construir con las comunidades soluciones alternativas a sus problemáticas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Limitaciones

- No existe planta docente necesaria para llevar a cabo las funciones misionales.
- La cultura es material e inmaterial y no se debe reducir a guarismos

Potencialidades

- Los estudiantes son creativos, críticos y tienen capacidades grandes para llevar a cabo esto
- El proceso de selección rescata personas que llevan a cabo el espíritu de los programas.

Escenario apuesta

Contar con infraestructura suficiente y adecuada así como con recursos humanos de planta para el óptimo desarrollo de los ejes misionales de la Universidad Distrital.

Una Universidad Distrital que dinamice sus ejes misionales: formación, investigación-creación, y extensión, en relación con su contexto, posibilitando el reconocimiento de la creación en artes.

Conclusiones:

En una apuesta por escenarios de reconciliación y reintegración a la vida civil de los excombatientes que se encuentran hoy en día en vía de desmovilización en el marco del proceso de posconflicto, las artes y la cultura son un medio eficaz no solo en la reintegración a través de medios artísticos, sino también para los procesos de memoria histórica desde una perspectiva crítica y reconstrucción del tejido social de víctimas, excombatientes y sociedad en general.

Por lo anterior y por la capacidad de la Facultad de integrar todos sus ejes misionales en un solo propósito que es su propio desarrollo, la ASAB tiene grandes retos para el futuro inmediato. Retos que solo pueden lograrse a través de la acción articulada para la atención a las situaciones problemáticas de infraestructura actuales y el reconocimiento de las artes como un escenario importante a nivel académico y a nivel del impacto social.

Anexos

RUTA METODOLÓGICA

1.1. Alistamiento

De acuerdo con el documento metodológico, en Anexo, se realiza el proceso de discusión de la siguiente manera:

- ♣ *Exposición de insumos:* La Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un diagnóstico comparativo de la Universidad Distrital con otras universidades públicas y privadas del nivel nacional.
- ♣ *Distribución mesas de trabajo:* Se distribuyen los asistentes en tres mesas de trabajo.
- ♣ *Descripción de reglas de las mesas:* Cada mesa cuenta con un relator y moderador proporcionado por la OAPC quienes guiarán la discusión brindando a cada asistente un tiempo de intervención y de réplica igual, las ideas deben ser plasmadas de acuerdo con el código de colores en el metaplan usando un máximo de síntesis, al tiempo que la conversación (construcciones, opiniones, consensos y disensos) se van condensando en una relatoría a cargo del relator.

1.2. Desarrollo de la conversación

- ♣ *Construcción de las dimensiones:* Durante el desarrollo de la mesa, se busca que en cada una de las casillas del metaplan de Objetivos, Requisitos, Potencialidades y Limitaciones para cada dimensión (**formación, investigación, Extensión, Internacionalización**) se describan las opiniones de los integrantes y las discusiones planteadas en cada punto.
- ♣ *Escenario apuesta:* al finalizar el ejercicio de metaplan, y partiendo de la discusión previa, se busca que se condense la discusión anterior en un escenario apuesta tomando como referencia el descrito en el PED 2008 - 2017.
- ♣ *Plenaria:* Se realiza la exposición de cada uno de los escenarios apuesta elaborada por cada mesa y de los argumentos provenientes de las discusiones previas para la realización del mismo.

1.3. Ruta de sistematización de la información recolectada en el ejercicio.

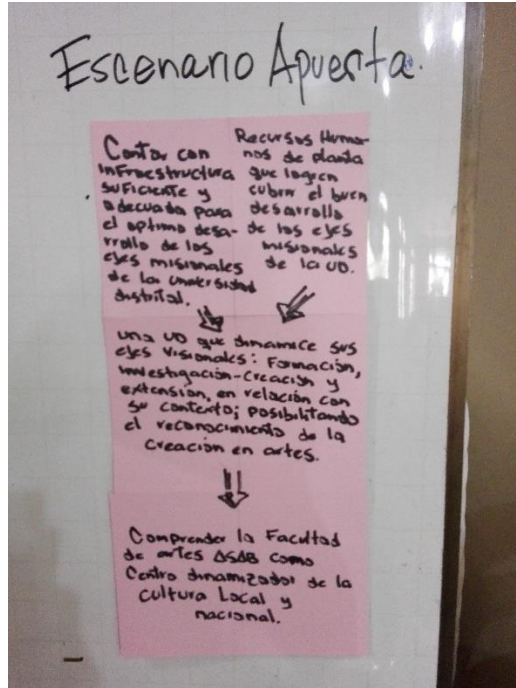
Para un ejercicio riguroso de levantamiento y procesamiento de la información se llevan a cabo los siguientes pasos:

- ♣ Toma de la relatoría en el momento de la conversación.
- ♣ Redacción de la relatoría general (el presente documento), que es síntesis de todas y cada una de las relatorías tomadas durante la conversación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Registro Fotográfico





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora de Planeación y Control

